

PRIMARIA

4



familias



PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Prevención del *Ciberacoso*

Equipo de Orientación y Apoyo

Julio Campanero Ortiz (Orientador) / Antonio Jiménez Rodríguez (Orientador) / Irene García López (PTSC)

PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR Y RIESGOS DE INTERNET

C/ Zurbarán, 10 – 45224 – Seseña Nuevo (Toledo) – 91 137 01 50
45011951.cp@edu.jccm.es – <http://www.ceip-elquinon.centros.castillalamancha.es>



EL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

El Plan de Acción Tutorial es el documento donde se recoge la organización y funcionamiento de las actuaciones que realiza el profesorado con las familias y el alumnado en relación a la tutoría y la orientación del alumnado.

SEPTIEMBRE: Acogida del alumnado y prevención del absentismo.

OCTUBRE: Convivencia y mediación. Técnicas de estudio.

NOVIEMBRE: Derechos y deberes de los niños/as y los ciudadanos.

DICIEMBRE: Escuela Inclusiva, una escuela para todos.

ENERO: Resolución pacífica de conflictos y educación para la paz.

FEBRERO: Gestión de las emociones y promoción del éxito escolar.

MARZO: Educación para la igualdad y prevenir la violencia de género.

ABRIL: Orientación educativa, académica y profesional.

MAYO: Prevención del acoso escolar y riesgos de internet.

JUNIO: Educación para la gestión del ocio y tiempo libre.

Entre todas las actuaciones que incluyen los Planes de Tutoría de cada nivel, se encuentra el abordaje, con el alumnado, de contenidos transversales que complementan el contenido curricular y que son de gran relevancia para su vida como ciudadano.

De este modo, trabajar con ellos la importancia de *asistir al colegio, las técnicas de estudio, la convivencia, la gestión emocional o los riesgos de internet*, entre otros, posibilitan una educación integral que les ayudará conseguir el éxito.

Es por ello que los tutores/as trabajan una o dos sesiones mensuales en torno a un tema de acción tutorial cuyo contenido debe complementarse en el entorno familiar. Siendo así, desde el Equipo de Orientación, ofrecemos a las familias unas orientaciones para que puedan trabajar en casa los temas que están aprendiendo en la escuela.

¡EXPLIQUEMOS A NUESTR@S HIJ@S!

¿QUÉ ES EL CIBERACOSO?

En 4º de Educación Primaria se va a trabajar la prevención del **ciberacoso**. Empecemos por conocer en la familia en qué consiste.

Se entiende por **ciberacoso** la situación en la que alumnos/as están expuestos a distintas formas de hostigamiento intencionado por parte de otros a través de tecnologías de comunicación (internet, red social, móvil...). Puede producirse individualmente o en grupo y se dan de forma repetida y prolongada en el tiempo, El alumno/a acosado se encuentra en situación de inferioridad respecto al acosador.



¡HABLEMOS CON ELL@S!

RIESGOS DEL CIBERACOSO: ACOSADO, ACOSADOR Y ESPECTADOR

Una vez explicado qué es el *ciberacoso*, es **importante que dialoguemos** con nuestros hijos/as sobre los riesgos que implica para los tres actores principales de estas situaciones: acosado/a, acosador/a y espectador/a. En primer lugar, **preguntaremos al niño/a dejándole expresar su visión**, para **guiar** posteriormente sus respuestas identificando riesgos:



- **Riesgos para el alumno/a acosado/a:** el niño/a ciberacosado corre el riesgo de generar una baja autoestima, motivación y concentración, reduciendo su rendimiento académico y aumentando la probabilidad de marginación social. Puede sufrir depresión y ansiedad como consecuencia de las agresiones verbales, chantajes, aislamiento, indiferencia o calumnias por parte del acosador.
- **Riesgos para el alumno/a acosador/a:** el niño/a que pone en marcha el ciberacosador corre el riesgo de contar con pocas relaciones, consolidando con el tiempo conductas antisociales como violencia, mentira, hostilidad o antipatía. Además, una situación de ciberacoso puede acarrear importantes sanciones legales para el y/o su familia. De no reconducirse en periodo educativo, estos aprendizajes pueden derivar en comportamientos delictivos con consecuencias judiciales.
- **Riesgos para el alumno/a “espectador”:** los niños/as que observan o apoyan el ciberacoso y no actúan informando o denunciando, mantienen la situación siendo cómplices, lo que puede acarrear riesgos de tipo legal. Así mismo, el espectador se encuentra en riesgo de sufrir bajada del rendimiento académico, culpabilidad, falta de concentración o baja autoestima, sin contar que pueden ser en algún momento víctimas del propio acosador al aumenta su poder y superioridad por no denunciarlo.

Roles en el ciberbullying

- **Agresor:** Personas que realizan actos negativos en contra de otro y los acosan por medio de la web.
- **Víctima:** Persona que sufre el abuso y los comentarios ofensivos.
- **Espectadores:** Quienes conocen del abuso pero no hacen nada por miedo o indiferencia.
- **Seguidores pasivos:** Jóvenes que continúan molestando a otros por 'seguir la corriente'.

Como familia debemos entender que, para poder hablar de **ciberacoso**, debe **observarse**:

- Una situación de acoso **dilatada en el tiempo**, más allá de acciones puntuales.
- Que la **situación no cuente con elementos de índole sexual**, que se consideraría grooming.
- Que **víctimas y acosadores sean de edades similares**.
- Que el **medio utilizado para el acoso sea tecnológico**: internet, smartphone, red social, plataformas, etc...)

¡DIALOGUEMOS CON L@S NIÑ@S PARA PREVENIR!

CÓMO PREVENIR EL CIBERACOSO DESDE EL ENTORNO FAMILIAR

Para prevenir los riesgos del *ciberacoso* es muy importante que **hablemos abiertamente con nuestros hij@s sobre sus consecuencias**, tanto para acosados, acosadores y espectadores como para la convivencia en general. **Para prevenir estas situaciones se recomienda:**

- **Anticiparle los problemas que se pueden derivarse de acosar** en la red a un compañero/a, **de no informar** si se tiene conocimiento de la situación **o de sufrir el propio ciberacoso**.
- **Explicarles los peligros de internet y las redes sociales**, principalmente del **daño que pueden hacer o hacerse** con la humillación, difamación, calumnia o insulto.
- **Limitar y controlar horarios de uso del móvil, las redes sociales y otros medios tecnológicos**, fomentando su uso en lugares comunes de la casa (establecer unos tiempos de uso).
- **Concienciar sobre la importancia que tienen los espectadores para frenar el ciberacoso**. Si todo el alumnado permanece unido para **denunciar situaciones**, se evitarán.
- **Ofrecer alternativas de ocio en las que no sea necesario el uso redes** (facilitar el uso de juegos de mesa, deporte, música, etc... que facilitan la relación personal).



Es importante fomentar que confíen en su familia, así como trasladarles que, **si se ven envueltos en una situación de ciberacoso, comunicarlo a la familia o profesionales** es la mejor manera de conseguir ayuda, ya que **el miedo puede provocar su silencio**.

RECURSOS PARA TRATAR EL TEMA CON NUESTROS HIJ@S

[Vídeo para madres y padres de la Policía Nacional:](#) consejos de seguridad infantil frente al ciberacoso.

[Vídeo para sensibilizar al alumnado de Pantallas Amigas:](#) Qué es el ciberacoso y cómo prevenirlo.

[Web guiainfantil.com:](http://web.guiainfantil.com) qué podemos hacer los padres contra el ciberacoso

[Guía SOS contra el Ciberacoso para padres y educadores:](#) Gobierno de España (Inteco)

Los recursos están enlazados en la versión digital. Haga clic en cada enlace y acceda al contenido.

Colegio Público Bilingüe de Infantil y Primaria "El Quiñón"

C/ Zurbarán, 10 – 45224 – Seseña Nuevo (Toledo) – 91 137 01 50 - 45011951.cp@edu.jccm.es – <http://www.ceip-elquinon.centros.castillalamancha.es>